

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0300010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA "PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía "PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR
S.A." reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo
Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de enero del 2005. Fue aprobada por
la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 04.Q.IJ.

de 04 MAR. 2005

0904

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma sus estatutos
añadiendo el literal e) en el Objeto Social, el mismo que dirá:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- Se añade el literal e) "La compañía
realizará las actividades de depósito aduanero de conformidad con la Ley Orgánica de
Aduanas y el Reglamento General de la Ley Orgánica de aduanas."

Distrito Metropolitano de Quito, 04 MAR. 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CMJ/mfc
Ext. 061
Exp. 1741
T. 3244